



COMUNICACIÓN RETRIBUCIONES CENTROS CONCERTADOS 2023

- ✓ En la nómina de pago delegado del mes de octubre de 2023, se va a proceder a la regularización de las retribuciones del personal de los centros concertados por la publicación de las tablas salariales actualizadas según la Resolución de 3 de julio de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica las tablas salariales para el año 2022 y 2023 del VII Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, publicada en el BOE con fecha 14 de julio de 2023.
- ✓ Asimismo, se va a proceder a actualizar el complemento de analogía retributiva y del complemento de Maestro en la ESO, teniendo en cuenta el Acuerdo de 10 de octubre de 2023 del Consejo de gobierno por el que se aplica el incremento retributivo al sector público regional previsto en el artículo 19.dos.2.a de la Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2023, y lo establecido en la *Disposición adicional undécima de esta Ley de Presupuestos*.

Disposición adicional undécima. Enseñanza en régimen de concierto.

Los créditos de los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondientes a la financiación de conciertos educativos, en la parte correspondiente a las retribuciones del personal que presta servicios en las enseñanzas objeto de concierto de los centros concertados y percibidas por el sistema de pago delegado o pago directo, experimentará, en su caso, ajustes análogos a los que afecten al personal funcionario docente no universitario. Dichos ajustes se aplicarán al complemento retributivo de Castilla-La Mancha.

- ✓ Dichas retribuciones se aplicarán con **efectos de enero de 2022** lo relativo al primer punto y con **efectos de enero de 2023**, lo relativo al segundo punto y con el desglose de cantidades que se indican en las tablas salariales que se adjuntan en el Anexo I adjunto.

Toledo, 18 de octubre de 2023

EL JEFE DE SERVICIO DE RETRIBUCIONES
DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: D. Pedro MANZANO CHICO



Castilla-La Mancha

RETRIBUCIONES ACTUALIZADAS A OCTUBRE 2023



AÑO 2023

	INFANTIL	PRIMARIA	1º C SP	1º C SL	2º C ESO	BACH.	FT	FA	MT	MA	ST	SA	EE
SALARIO	1.690,36 €	1.690,36 €	1.690,36 €	1.985,03 €	1.985,03 €	1.985,03 €	1.985,03 €	1.796,46 €	1.985,03 €	1.796,46 €	1.985,03 €	1.796,46 €	
TRIENIOS	40,44 €	40,44 €	40,44 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	50,98 €	
DIRECTOR	0,00 €	289,82 €	289,82 €	424,07 €	424,07 €	424,07 €	353,62 €	353,62 €	412,71 €	412,71 €	412,71 €	412,71 €	
ANTIG. DTOR	0,00 €	13,91 €	13,91 €	20,40 €	20,40 €	20,40 €	16,48 €	16,48 €	19,86 €	19,86 €	19,86 €	19,86 €	
J. ESTUDIOS	0,00 €	241,29 €	241,29 €	372,65 €	372,65 €	372,65 €	302,62 €	302,62 €	346,66 €	346,66 €	346,66 €	346,66 €	
ANTIG. J.E.	0,00 €	11,59 €	11,59 €	17,91 €	17,91 €	17,91 €	14,15 €	14,15 €	16,84 €	16,84 €	16,84 €	16,84 €	
ANALOGIA 2023	640,85 €	640,85 €	636,94 €	605,65 €	605,65 €	605,65 €	605,65 €	655,18 €	605,65 €	655,18 €	605,65 €	655,18 €	
ANALOGIA 2023 1,5% + 0,5 %	710,77 €	710,77 €	706,75 €	683,37 €	683,37 €	683,37 €	683,37 €	728,72 €	683,37 €	728,72 €	683,37 €	728,72 €	735,27 €
COMP. BAC.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	83,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
COMP.MAESTRO ESO	0,00 €	0,00 €	133,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

1º C SP	1º/2º ESO MAESTROS
1º C SL	1º/2º ESO LICENCIADOS
2º C ESO	3º Y 4º ESO
BACH.	BACHILLERATO
FT	FORMACION PROFESIONAL (TITULAR)
FA	FORMACION PROFESIONAL ADJUNTO
MT	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIA (TITULAR)
MA	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIA (ADJUNTO)
ST	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR (TITULAR)
SA	CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR (ADJUNTO)